República del Ecuador Superintendencia de Compañías Extracto

De la Escritura Pública de Fusión por Absorción Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de Delgado Travel Delgatravel Cía. Ltda. con inversiones y organizaciones Delgado Inyordel Cía. Ltda.

Se comunica al público que la compañía Delgado Travel Delgatravel Cía. Ltda. se fusionó, aumentó su capital, reformó sus estatutos y absorvió a Inversiones y Organizaciones Delgado Travel Inyordel Cía. Ltda, por escritura pública otorgada por la Notaría Primera del cantón Manta el 1 de junio de 1997.

Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución Nº 98.4.1.1.1.00034 de marzo 26 de 1998.

Datos de la absorbente:

Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Objeto: Su objeto predominante es: a) La prestación de servicios dentro del área turística, de manera profesional, como intermediaria de viajes, en calidad de agencia de viajes, destinada a satisfacer las necesidades que se originen del viaje y permanencia de turistas, nacionales y/o extranjeros, hacia y desde Ecuador, b) Fomentar por todos los medios y recursos posibles, a nivel nacional e internacionales, el turismo receptivo hacia Ecuador, ya sea directamente y/o a través de convenios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; c) La transportación de correspondencia nacional e internacional, d) Pagar transferencias comerciales de moneda extranjera, convirtiéndose en corresponsal de la sucursal en la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica; e) En general, a la realización de todo acto, servicio o contrato civil o comercial permitido por las leyes ecuatorianas y extranjeras, en su caso, que se relacionen con el objeto social de la compañía. Domicilio: Manta, cantón Manta, provincia de Manabí Capital social: S/. 12 '000.000 dividido en 1.200 acciones ordinarias y nominativas de S/. 10.000 cada una. Administración y representación legal: La compañía es administrada por el Presidenrte y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Portoviejo, marzo 26 de 1998

Ab. Carlos Terán Buenaño Secretario-Abogado

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

Manta, Sábado 28 de Marzo de 1998 2 Secciones

Año 73 №. 32.115